

Para despachos de oficio quarto 11790



SELLO QVARTO. AÑO DE MIL SETECIENTOS Y QUARENTA Y NUEVE.

Libro
Ex. 1016

En la Villa de Alhama en Cádiz y quatro días de
 el mes de Julio de mil Setecientos quarenta y nueve
 años. Sus Mtes. los Señores D. Juan Casa Cayue
 la Alcalde ordinario por S. M. de ella D. Pedro So-
 riano Lopez D. fernando Perez Cayula D. Patu-
 cio Benidicto Valero y D. Chautoual Solana espejo
 Consejo Justicia y regim.º Dizeion que auendo
 sely dad. a sus Mtes. noticia de como por par-
 te de D. Pan. Me. Alde. Consero de esta dha villa
 se adado cuenta que xella Caximnal ante el Señor
 D. Pedro D. Pedro May. Playa Alcalde Mayoral
 tra D. Alonso Diaz May. de portarias nombrado
 para la Composición de la Ceguía que llaman
 de la fuente del Real Cuy. nombram.º De tal
 de portarias no solo seizo por sus Mtes. en el a-
 quando que se hizo en el día Caxim y diez de
 Junio pasado de este año sino estambien a
 pedim.º de los heredados de dha arquia que
 uno de dhos heredados es el referido el dho.
 D. Pan. Me. Alde. Como xulta del uxuado
 pedim.º que se paxo en aquando se hizo
 do en el día quinta de dho mes por Cuyos
 acuerdos y pedim.º se hizo Comision al xal-
 feudo D. Alonso Diaz Perez arbitro ala pra-
 tica de la compra de dha arquia e para que

